Vigentes a partir del 7 de enero de 2026.

Lista de Precios aplicables a los servicios de evaluación y reconocimiento Organismo Dictaminador (OD).

1.-COSTO POR ACREDITACIÓN INICIAL Y REVALUACIÓN

ETAPA	COSTO
1. Ingreso de la solicitud de acreditación y revisión documental.	Costo del servicio de las etapas 1 y 2 **$12,836** más IVA Más los Honorarios del Evaluador líder **$2,383** más IVA
2. Designación de equipo evaluador, evaluación documental y revisión de acciones correctivas de la evaluación documental.	

2.-COSTO DE LA EVALUACIÓN DE VIGILANCIA

ETAPA	COSTO
1. Designación de equipo evaluador y preparación de la evaluación documental	Costo del servicio de las etapas 1 y 2 **$5,406** más IVA Más los Honorarios del Evaluador líder **$2,383** más IVA
2. Evaluación de seguimiento documental (primera revisión de acciones correctivas)	

Vigentes a partir del 7 de enero de 2026.

CONDICIONES

Los costos del servicio de evaluación y acreditación se establecen considerando lo siguiente:

1. Tipo de trámite y alcance involucrados en el servicio a realizar, cuando aplique el personal involucrado en las actividades de evaluación de la conformidad.

2. Cuando el servicio corresponda a un mismo laboratorio (ubicado en el mismo predio y misma razón social) se podrá aplicar el cobro de un solo costo base de acreditación siempre que las solicitudes se ingresen en una sola exhibición.

3. El pago debe realizarse al 100% tomando en cuenta que el costo del servicio comprende diferentes etapas donde se llevan a cabo diferentes procesos administrativos y técnicos. Los costos correspondientes a la etapa de evaluación en sitio o por alguna técnica de evaluación debe realizarse a más tardar 5 días hábiles previos a la fecha de evaluación.

4. Los costos por honorarios y viáticos del equipo evaluador se describen en los anexos B y C. Para el caso de viáticos el costo debe ser cubierto máximo 3 días hábiles posteriores a la recepción de la cotización.

5. En caso de que la visita de evaluación (ya programada) sea cancelada dentro de los 5 días hábiles anteriores a la realización de esta, o inclusive durante la fecha de realización de esta, por causas imputables al cliente, éste deberá cubrir los gastos de viaje generados (si aplica). Máximo 5 días hábiles posteriores a la cancelación.

6. La revisión de acciones correctivas puede realizarse hasta en 3 ocasiones para procesos de acreditación inicial, ampliación y actualización, para el caso de revaluaciones/renovaciones, vigilancias puede existir “n” cantidad de revisiones hasta que el OEC pueda cerrar el proceso, en cada revisión el costo corresponderá a lo indicado en el anexo D. Además, honorarios y viáticos del equipo evaluador (cuando aplique).

7. En el caso de que el cliente no haya realizado el pago de alguna de las etapas del proceso de acreditación, no se podrá dar continuidad a la siguiente etapa del proceso hasta que haya sido cubierto el pago. También aplica para los esquemas de pagos diferidos.

8. Los gastos generados por la participación de evaluadores entrenamiento, testificadores u observadores no tienen cargo para el Organismo de Evaluación de la Conformidad.

9. Las visitas extraordinarias no tienen cargo para el Organismo de Evaluación de la Conformidad (OEC).

10. El uso de símbolo de acreditación no tiene costo ya que se encuentra incluido en el costo de servicio acreditación, por lo que no es reembolsable en caso de no utilizarlo. Nota. Para utilizar el símbolo deberá seguir lo establecido en el procedimiento vigente correspondiente.

11. Los costos descritos en esta lista no incluyen el impuesto al valor agregado (I.V.A.).

12. Para servicios a organismos internacionales el costo del servicio se cotizará en dólares de acuerdo con las tarifas aplicables vigentes como indica el procedimiento correspondiente vigente y no causan I.V.A. al tratarse de servicios prestados en el extranjero.

Vigentes a partir del 7 de enero de 2026.

DATOS BANCARIOS

Puede realizar su pago a través de nuestro portal de pagos PAGUema en la siguiente dirección, lo único que necesita es su número de PEDIDO, este le será proporcionado por el ingeniero que atiende su servicio, como sigue:

https://paguema.org.mx/

Así mismo, al darse de alta como cliente podrá acceder a su histórico de pedidos pagados, pendientes, cancelados y podrá consultar sus facturas y acceder a todas las formas de pago activas como son: Pagos con tarjetas de crédito a meses sin intereses, tarjetas de débito, PAYPAL, mercado pago, transferencias interbancarias, depósitos en ventanilla y AMEX.

Para transferencias en dólares o internacionales (USD):

1. Nombre del Titular: Entidad Mexicana de Acreditación A.C.
2. Registro Federal de Contribuyentes. EMA 981014KD4.
3. Nombre del Banco: BBVA BANCOMER S.A.
4. Plaza. 01 México.
5. Sucursal. Núm. 1817 EMPRESARIAL FÉLIX CUEVAS.
6. Número de CLABE de 18 posiciones: 012180001812748726
7. Número de cuenta: 0181274872
8. Código SWIFT: BCMRMXMMPYM
9. Domicilio Fiscal: General Mariano Escobedo N° 564, Col. Anzures, C.P. 11590, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX, México.